

DINERO,  
FONDOS Y  
VALORESVÍCTOR  
PIZ

## ¿Qué le preocupa a S&P de México?

No fue exagerado cuando el autor de estas líneas advirtió a principios de agosto en este espacio que “peligraba la calificación de México”.

Ayer mismo, Standard & Poor's (S&P) revisó a negativa desde estable la perspectiva de la calificación soberana de México (BBB+).

En una acción similar, Moody's también cambió a negativa desde estable la perspectiva para el sistema bancario mexicano.

A finales de marzo pasado Moody's ya había revisado la perspectiva de la calificación crediticia de México (A3) a negativa desde estable.

El 3 de agosto se publicó aquí que “el desempeño de la deuda pública y el déficit en la cuenta corriente son dos factores de riesgo para el país que preocupan a calificadoras e inversionistas extranjeros”.

Y se concluyó que el deterioro que

han tenido ambos indicadores en los últimos años “presiona a la baja la calificación soberana” de México.

Pues así fue en la acción sobre la calificación soberana que tomó ayer S&P, ante su preocupación por el nivel de la deuda del gobierno.

El responsable de calificaciones soberanas en S&P, **Joydeep Mukherji**, lo explicó en los términos siguientes cuando este reportero le preguntó en qué fundamentaban su revisión:

“En una palabra: crecimiento. Tenemos preocupaciones en cuanto a la tasa de crecimiento de la economía en el largo plazo, que quiere decir tres a cinco años hacia adelante”.

Mukherji explicó que el cambio en la perspectiva de la calificación es resultado de una reevaluación del crecimiento, porque México ha hecho casi todas las reformas es-

tructurales posibles para mejorar la calidad de su economía, pero crece 2 a 3 por ciento cada año.

Si bien es suficiente para mantener la estabilidad, dijo el especialista de S&P, con un crecimiento tan lento hay una posibilidad de que el nivel de endeudamiento del gobierno siga en aumento.

La deuda está en casi en 45 por ciento del PIB, pero en 2005 representaba 25 por ciento, entonces hay una tendencia alcista que nos preocupa, indicó.

“El cambio de perspectiva es una señal de esa preocupación”, subrayó Mukherji.

En respuesta, la Secretaría de Hacienda reiteró el compromiso del gobierno para continuar con el proceso de consolidación fiscal y, con ello, estabilizar la razón de deuda pública a PIB.

Precisamente hace tres semanas

se señaló en este espacio que “el primer factor al que debe prestársele atención es el nivel de la deuda pública”.

El especialista de S&P abundó en el tema: “en la medida que hay más crecimiento, hay menos presión sobre la deuda, porque automáticamente si la economía creciera 4 por ciento en lugar de 2 por ciento, los ingresos del gobierno no petroleros aumentarían muchísimo.

“Entonces la secuela (de esta acción de S&P) puede ser el nivel de endeudamiento y el perfil financiero del gobierno, pero la causa es la falta de crecimiento o el crecimiento bajo”, dijo Mukherji.

Aun cuando un *downgrade* a México es una posibilidad entre tres y se daría dentro de dos años, hay que tener cuidado en que la evolución de la deuda pública no comprometa la calificación crediticia del país.

Por lo pronto, ya hay más presión para recortar la calificación soberana de México.

Opine usted:  
Twitter:  
@VictorPiz

vpiz@  
elfinanciero.  
com.mx